


El Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, Secretario del H. Ayuntamiento.- con fundamento en lo establecido por el artículo 128, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como acta 1 del H. Ayuntamiento de fecha 10 de Octubre de 2015, hace constar y certifica:

Que las copias fotostáticas que en un número de 4 fojas, útiles por su cara principal, son la reproducción fiel y exacta de las originales que a la vista tuve y se cotejaron en todas y cada una de sus partes.- Doy Fe.

Ocampo, Gto. a 23 de Junio de 2016



  
**Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel**  
**Secretario del H. Ayuntamiento.**



*Flamenco Buth & C*



Clave	Nombre	Grado	Fecha	Observaciones
001	...	...	...	...
002	...	...	...	...
003	...	...	...	...
004	...	...	...	...
005	...	...	...	...
006	...	...	...	...
007	...	...	...	...
008	...	...	...	...
009	...	...	...	...
010	...	...	...	...
011	...	...	...	...
012	...	...	...	...
013	...	...	...	...
014	...	...	...	...
015	...	...	...	...
016	...	...	...	...
017	...	...	...	...
018	...	...	...	...
019	...	...	...	...
020	...	...	...	...
021	...	...	...	...
022	...	...	...	...
023	...	...	...	...
024	...	...	...	...
025	...	...	...	...
026	...	...	...	...
027	...	...	...	...
028	...	...	...	...
029	...	...	...	...
030	...	...	...	...
031	...	...	...	...
032	...	...	...	...
033	...	...	...	...
034	...	...	...	...
035	...	...	...	...
036	...	...	...	...
037	...	...	...	...
038	...	...	...	...
039	...	...	...	...
040	...	...	...	...
041	...	...	...	...
042	...	...	...	...
043	...	...	...	...
044	...	...	...	...
045	...	...	...	...
046	...	...	...	...
047	...	...	...	...
048	...	...	...	...
049	...	...	...	...
050	...	...	...	...
051	...	...	...	...
052	...	...	...	...
053	...	...	...	...
054	...	...	...	...
055	...	...	...	...
056	...	...	...	...
057	...	...	...	...
058	...	...	...	...
059	...	...	...	...
060	...	...	...	...
061	...	...	...	...
062	...	...	...	...
063	...	...	...	...
064	...	...	...	...
065	...	...	...	...
066	...	...	...	...
067	...	...	...	...
068	...	...	...	...
069	...	...	...	...
070	...	...	...	...
071	...	...	...	...
072	...	...	...	...
073	...	...	...	...
074	...	...	...	...
075	...	...	...	...
076	...	...	...	...
077	...	...	...	...
078	...	...	...	...
079	...	...	...	...
080	...	...	...	...
081	...	...	...	...
082	...	...	...	...
083	...	...	...	...
084	...	...	...	...
085	...	...	...	...
086	...	...	...	...
087	...	...	...	...
088	...	...	...	...
089	...	...	...	...
090	...	...	...	...
091	...	...	...	...
092	...	...	...	...
093	...	...	...	...
094	...	...	...	...
095	...	...	...	...
096	...	...	...	...
097	...	...	...	...
098	...	...	...	...
099	...	...	...	...
100	...	...	...	...







Nº

terrenos en predio denominado San Antonio El Carmen, con superficie de 15 x 10 metros, estos sean a partir de los lotes que se habían designado para el Fraccionamiento, sometido a votación. Aprueba con Seis Votos.

La Secretario del H. Ayuntamiento solicita se apruebe la modificación al acuerdo de pago de agua de la Empresa COMER BAJIO S. A. de C. V. Quedando de esta manera. La Empresa COMER BAJIO S. A. de C. V., necesita que se le expida recibo fiscal por el servicio de agua potable en la nave Industrial Ubicada en la comunidad de Ibarra, requisito que no puede cumplir el Comité Rural de Agua Potable de la comunidad, por lo que solicita realizar el pago en el Organismo Operador de Agua de la Cabecera Municipal, y que el Municipio a través de la Tesorería Municipal le Integre al Comité Rural de Agua Potable de Ibarra el importe de los pagos que realice dicha empresa por concepto de servicio de agua potable, se Aprueba por Unanimidad y ser sometido a votación.

Continuando con solicitud de la C. María Laura Aranda González de una franquicia de venta de vinos y licores, en la calle Ignacio Lara número 100 A de esta Cabecera Municipal, sometida a votación de Aprueba por Unanimidad.

Además se da lectura a solicitud de franquicia de la Empresa Seguridad Privada LIMPRO S. A. de C. V., sometido a votación y es negado.

Punto número once: Siendo las 22:35 hrs. Se da por terminada la sesión firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signatures]*  
Gustavo J. Monreal  
Francisco Jaime Pacheco  
Gto. Pacheco  
M. J. A. S.

*[Handwritten signature]*  
Blanca Estela A. C.



SECRETARÍA

de acuerdo a su Comisión correspondiente se conforme el Comité de Transición.

**Punto número nueve:** El Tesorero Municipal C. Juan Manuel Velázquez López, presenta la Modificación a la Plantilla (se anexa en el folio número 030 vuelta) de conocimiento el H. Ayuntamiento, sometido a votación es **Aprobado** por Unanimidad.

El Regidor C. Francisco Pedroza Torres, sugiere se cite al anterior Tesorero Municipal C. José Alfredo Méndez, se presente a hacer la entrega correspondiente a su cargo.

Continuando el Tesorero Municipal da lectura a oficio de el Alcalde dirigido a la señora María del Refugio Martínez, para notificarle el cambio del la C. Silvia Soto Claudio al Sistema DIF Municipal, solicitando le sea respetada su antigüedad, sometido a votación se **Aprueba** por Unanimidad.

Además presenta la modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Sistema DIF Municipal, acordando el H. Ayuntamiento se nosponga, para previo verlo en un taller.

**Punto número diez:** Asuntos Generales, se presenta ante este Cuerpo Colegiado un grupo de Tianguistas representado por el Sr. José Cleotilde Pérez, para que se les autorice trabajar en la calle Independencia, pues aseguran estar de acuerdo la mayoría y se comprometen a convencer a los tianguistas que faltan y a los vecinos, a encerrar sus vehículos en el estacionamiento, instalar tubos móviles para amarrar sus lonas, desocupar las banquetas, dejar limpia la calle y contratar seguridad, este cambio se llevara acabo a partir de el día 20 de septiembre. Presentando acta constitutiva denominada "Unión de Tianguistas del Norte de Gto, A.C.," en su carácter de Presidente el Sr Antonio Lozano García de la Mesa Directiva, como lo hace constar con copia de la escritura Pública número 25065 de Volumen CLXXII otorgada con fecha 25 de agosto del 2009, ante la fe del Lic. Luis Monem Stefano, Notario Público No 6 en ejercicio de partido judicial de León, Gto., así como el poder a él otorgado. Dicho instrumento se encuentra en trámites de inscripción el Registro Público correspondiente. Sometido a votación de **Aprueba** por UNANIMIDAD.

Continuando en el punto el Regidor C. José Guadalupe García Zavala, pregunta si hay comisiones para el Grito el día 15 de septiembre, acordando cada uno decida el ir a alguna comunidad.

Hace uso de la palabra el Regidor C. Francisco Pedroza Torres sugiere aprovechen los tubos que se encuentran en la Bodega Municipal, para las ampliaciones de drenaje necesarias, sometido a votación se **Aprueba** por Unanimidad.

41 X 5 9



## Acta C

En la ciudad de Ocampo, Gto., el día 11 de septiembre siendo las 20:35 hrs., se reunieron los integrantes Ayuntamiento 2006-2009, en Sala de Cabildos de esta Pr Municipal Para llevar a cabo la Sesión Ordinaria bajo el sigui

## Orden del Día.

1. Honores a la Bandera. -----
2. Lista de Asistencia. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Lectura de Acta Anterior y su Aprobación.-----
5. Propuesta de fecha para rendir el Tercer Informe de G su Aprobación.-----
6. Propuesta del Recinto Oficial para rendir el Tercer In Gobierno y su Aprobación.-----
7. Aprobación de las Comisiones de los integrantes Ayuntamiento para el Tercer Informe de Gobierno.-----
8. Aprobación del Comité de Transición.-----
9. Asuntos de Tesorería Municipal.-----
10. Asuntos Generales.-----
11. Clausura de la Sesión. -----

Punto número uno: El Presidente Municipal C. Francisco Pedroza Moreno, solicita a los presentes rendir honores a la

Punto número dos: Se pasa lista asistencia encontrándose a Sindico Municipal Lic. Delia Adriana Urbina Montiel, por lo quórum para que la reunión tenga validez legal.-----

Punto número tres: Se somete a votación el Orden del Día, Aprobado por Unanimidad. -----

Punto número cuatro: Se da lectura al Acta XCIX, no habiendo o error en ella, sometida a votación es Aprobada por Unanim

Punto número cinco: Se propone al Honorable Ayuntamiento de Septiembre del 2009, para que El Presidente Mu Francisco Javier Pedroza Moreno, rinda el Tercer In Gobierno, luego de ser sometido a votación se Apr Unanimidad.-----

Punto número seis: Se propone como Recinto Oficial

**Expediente: 26**  
**Número: SH-050/06/2016**  
**Asunto: Se contesta oficio**

**C. Roberto Jesús Luna Olvera**  
**Encargado de la UAIPO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio núm. **UT/45/2016**, mediante el cual solicita Copia Certificada del **Acta C** del H. Ayuntamiento de fecha 11 de septiembre del 2009, la cual le fue solicitada mediante oficio de fecha 23 de Junio del año en curso, por parte de la C. Manuela Medina Mendoza.

Anexo al presente la documentación solicitada.

Con este motivo le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**"Ocampo Nos Une"**

**Ocampo, Gto., a 27 de Junio de 2016**



**LIC. ALDO MAURICIO BOCANEGRA RANGEL**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

*Recibi Inf*  
*1-JUN-*  
*MANUELA*